



Señores
Pacto Global
Naciones Unidas
New York, NY 1000117
USA

Respetados señores:

Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. ("Bicentenario") es una compañía cuya misión es la de hacer viable el aprovechamiento de las reservas de petróleo e incentivar nuevos descubrimientos en Colombia a través de un sistema integrado de transporte; comprometidos con la vida, nuestro entorno y el fortalecimiento de la industria. En vista de lo anterior, la compañía viene adelantando desde el año 2011, el proyecto de construcción de un oleoducto en Colombia que, en su primera fase, recorre 230 Km. de longitud.

Bicentenario adquiere vida a través de sus buenas prácticas, no sólo por cuestión de ética, sino en razón a una conducta coherente con sus principios y valores, el marco estratégico y el cumplimiento de sus objetivos.

Por esta razón, el día 10 de diciembre de 2012 Bicentenario remitió comunicación al Secretario General de las Naciones Unidas, manifestando su intención de adherirse al Pacto Global y de reportar anualmente sobre el progreso de los compromisos adquiridos, logrando su aceptación como participante desde el 9 de enero de 2013.

Bicentenario reconoce que uno de los requisitos fundamentales para su participación en el Pacto Global es la preparación anual y reporte de la Comunicación de Progreso (CoP), precisamente con el fin de reiterar nuestro compromiso con los 10 principios del Pacto Global.

Sin perjuicio de lo anterior, debido a que se han presentado circunstancias no previstas que han afectado gravemente el orden público en el área de influencia del proyecto, así como el cronograma de actividades de éste, Bicentenario atentamente solicita le sea otorgado un período de gracia de noventa (90) días contados a partir del 9 de enero de 2014, fecha en la que está programada la entrega de su primer reporte de CoP, con el único fin de poder organizar la información aún pendiente de recolección del proyecto para poder incluirla en el mismo como muestra de nuestro esfuerzo y progreso de cara a los 10 principios en el último año.

De antemano agradecemos su comprensión y reiteramos el compromiso de la Compañía y quedamos entonces muy atentos a su amable respuesta.

Con sentimientos de la más alta consideración y aprecio,

GABRIELA BARRIGA LESMES
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.